

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 29 de mayo de 2015, de de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre Acuerdo de Mayor Gravedad de los procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de los Acuerdos de Mayor Gravedad de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Jonatan Vega Suárez, NIF/CIF: 49083955T.  
Acto notificado: Acuerdo Mayor Gravedad, Expte. núm. HU/1080/14.  
Plazo para interponer alegaciones: 15 días.
2. Interesado: Antonio Jesús Rodríguez Jiménez, NIF/CIF: 29620763Y.  
Acto notificado: Acuerdo Mayor Gravedad, Expte. núm. HU/1095/14.  
Plazo para interponer alegaciones: 15 días.
3. Interesado: Manuel Martín Martín, NIF/CIF: 44210397G.  
Acto notificado: Acuerdo Mayor Gravedad, Expte. núm. HU/1096/14.  
Plazo para interponer alegaciones: 15 días.
4. Interesado: José Manuel Fernández Cárdenas, NIF/CIF: 48610496C.  
Acto notificado: Acuerdo Mayor Gravedad, Expte. núm. HU/1103/14.  
Plazo para interponer alegaciones: 15 días.
5. Interesado: Miguel Ángel Pérez Pichardo, NIF/CIF: 28635063V.  
Acto notificado: Acuerdo Mayor Gravedad, Expte. núm. HU/1104/14.  
Plazo para interponer alegaciones: 15 días.

Huelva, 29 de mayo de 2015.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.